



ACTA DE COMPROMISO

A. Antecedentes:

Previa invitación del señor Coronel de Policía de E.M. Renán Fabricio Miller Rivera Comandante de la Subzona Galápagos N° 20 en la ciudad de San Cristóbal el día jueves 11 de septiembre del 2020, en cumplimiento a la resolución CPCCS-PLE-SG-003-E- 2019-024-19-12-2019, documento que señala los tiempos para que las instituciones y entidades públicas a nivel territorial que manejan fondos estatales, Entidades Operativas Desconcentradas (EOD'S) de las funciones Ejecutiva, rindan cuentas a la ciudadanía, sobre el manejo de lo público y los resultados logrados en la Subzona Galápagos N° 20, siendo las nueve horas con cero minutos, mediante el portal Youtube se trasmite la rendición de cuentas del año 2019 de las Subzona Galápagos N° 20, con el fin se conecten Autoridades Provinciales, medios de comunicación y ciudadanía en general, con el objetivo principal de ser partícipes del evento de (Rendición de cuentas de la Subzona Galápagos N° 20) del Periodo 2019.

B. Aportes ciudadanos:

- 1.- SEÑOR CORONEL, ¿ÚLTIMAMENTE SE HAN INCREMENTADO LOS DELITOS, QUISIERA SABER CUALES SON?, COMO EVITARLOS, Y ¿COMO PEDIR AYUDA?
- 2.- DISCULPE EN MI SECTOR, ¿QUISIERA PRESENCIA POLICIAL, EN LAS NOCHES, YA QUE POR ESTA PANDEMIA HAY MUCHAS PERSONAS EXTRAÑAS?
- 3.- MI HIJA ME DICE QUE CUANDO SEA GRANDE QUIERE SER POLICÍA, SOLO LES PIDO QUE SEAN UNA INSTITUCIÓN HONESTA QUE SIEMPRE VELE POR LA SEGURIDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

c. Compromisos establecidos:

Primer Compromiso: El señor Coronel de Policía Renán Fabricio Miller Rivera Comandante de la Subzona Galápagos responde; si Bien los delitos que se han incrementado son el robo a domicilio, robo de bienes accesorios y autopartes de vehículos, con nuestro personal policial y nuestra logística hemos realizado el mayor de los esfuerzos desarticulando 2 bandas delictivas, con esto pedimos a la ciudadanía nos siga colaborando para lograr los objetivos que nos hemos propuesto juntos como policía y comunidad para el año 2020.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUBZONA DE POLICÍA GALAPAGOS No. 20
GESTIÓN OPERATIVA DE LA SZ-GALAPAGOS N.20**



Recuerden para pedir ayuda marcar al ECU 911 e inmediatamente estará la unidad policial prestando su auxilio.

Segundo Compromiso: El señor Coronel de Policía Renán Fabricio Miller Rivera Comandante de la Subzona Galápagos responde; Se ha reforzado el plan noche segura para brindar mejor y mayor presencia policial en las noches en todos los barrios a través de la policía comunitaria y nuestra policía preventiva. Pedimos a la comunidad no exceda su confianza, debemos fomentar la cultura de seguridad.

Tercer Compromiso: El señor Coronel de Policía Renán Fabricio Miller Rivera Comandante de la Subzona Galápagos responde; bienvenida a nuestras filas policiales, sería de mucho orgullo institucional el incrementar nuestro numérico de personal con gente noble de la provincia de Galápagos, somos una institución honesta, una institución de respeto y confianza, que velaremos siempre por nuestra ciudadanía y seguros estén niñas, niños y adolescentes que estaremos prestos y dispuestos para cuidar de ustedes y así tener un mejor futuro para nuestra patria.

A. Firmas de compromisos adquiridos

Para cumplimiento de las sugerencias y compromisos, el Comando de la Subzona Galápagos N° 20 compromete a llevar un control permanente en todos los compromisos adquiridos durante esta rendición de cuentas, firman la presente acta de sugerencia y compromiso.



Renán Fabricio Miller Rivera
Coronel de Policía de E.M.
Comandante de la Subzona Galápagos N° 20



Edgar Roberto Logroño Vallejo
Coronel de Policía de E.M.
Jefe del Distrito Galápagos



José Eduardo Naranjo Rodríguez
Capitán de Policía
Jefe de Operaciones de la Subzona Galápagos N° 20 (S)